



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 DIC 2020	
Recibido.....	014.....Hs.
Exp. N°.....	41516.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear y convocar una mesa de diálogo con la Red de Coros y Orquestas de la provincia de Santa Fe en beneficio de todos los niños que aprenden música.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Red de Coros y Orquestas de la provincia de Santa Fe surgió en el año 2015 dentro de los programas socioeducativos del Ministerio de Educación, estableciendo entre sus objetivos fundamentales la inclusión socioeducativa a través de la música.

Vale destacar que esta Red no solo beneficia a los chicos de los barrios más humildes, sino que también a quienes vivían en pueblos y/o localidades en donde el acceso a este tipo de experiencias es más difícil de alcanzar y la música les da la posibilidad de soñar, de experimentar una realidad diferente.

Los alumnos de la Red de Coros y Orquestas de la provincia han tenido, así, la posibilidad de tocar en varios teatros (El Círculo, la Comedia, El Salón Blanco de Sede de Gobernación, El CCK, Saulo Benavente, Fontanarosa, Sala Lavarden) han dirigido la sinfónica provincial, han participado de conciertos didácticos, han realizado encuentros tanto nacionales (Huerta Grande Córdoba) como así también provinciales (San Cristóbal y Tostado, encuentro en el Cordón Industrial "Ida y Vuelta con la Música" y en Rosario con "Orquestas Hermanas"), generando todo esto un acervo y experiencia única para ellos

Por lo explicado es que entendemos de suma importancia que se convoque y genere una mesa de diálogo entre los actores para que juntos y de manera coordinada puedan encontrar soluciones a los problemas y las necesidades, siempre en beneficio de los niños y la importancia que tiene la música para ellos. Convencidos que el diálogo siempre es el camino.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial**